

DEL AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA
DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

Sres. Asistentes:

ALCALDESA-PRESIDENTA:
Dña. Delia Linzoain Pinillos

CONCEJALES:
Dña. Valentina Azcona Moreno
Dña. Arantxa Romeo Arizala
D. Hugo Preciado Sánchez
D. Olatz Jiménez Soret
Dña. M. Carmen Segura Moreno
Dña. Ana Luís López
Dña. . Elsira Basarte Segura
Don Luís Manuel Azqueta Corrales

NO ASISTENTES
D. Juan Manuel Fernández Rejero
D. José Ángel Muñoz Calahorra

SECRETARIA:
Doña Francesca Ferrer Gea

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Villafranca, siendo las 20,30 horas del 12 de septiembre de 2018 presidida por la señora Alcaldesa, doña Dña. Delia Linzoain Pinillos y con la asistencia de los señores concejales que al margen se relacionan, se reúne en sesión **ORDINARIA** y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento, asistida por la Secretaria que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen la orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

Se prescinde de la lectura de las acta/s de la/las sesión/es celebrada/s el/los día/s 28 de junio de 2018 por disponer los señores corporativos de fotocopias de la misma, entregada con anterioridad a este acto, adjunta a la convocatoria de la presente sesión.

Las actas son aprobadas por todos los presentes.

SEGUNDO.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA EMITIDAS DESDE EL DÍA 25-06-2018 a 07-09-2018.

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
18/279	25/06/2018	Baja vado c/ Hermanos	CUEVA LLUMIQUINGA,

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
		Maestros Sánchez 21	ANGELICA PAULINA
18/280	25/06/2018	adjudicación del servicio de prevención de la salud	ASPY, PREVENCION SLU
18/281	27/06/2018	rectificación de error material, debe decir parcela 683 del polígono 1	PALETS INTERNORTE SL
18/282	27/06/2018	Actividades y usos sin licencia en parcela 668 del polígono 1	PALETS INTERNORTE SL
18/283	27/06/2018	Solicitar piscina para curso Aquagym para el Club de Jubilados Santa Eufemia.	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE
18/284	28/06/2018	Ampliación horario del bar de la piscina hasta las 02:00 el sábado 30 de Junio	AREJULA SANCHEZ LORENZO Y MUÑOZ TERES JESÚS
18/285	28/06/2018	resolución denegando el levantamiento del precinto	PALETS INTERNORTE SL
18/286	28/06/2018	Licencia de obras cambio ventanas en calle San Fermín 29	SAEZ MAIMON, SERGIO
18/287	29/06/2018	Licencia de obras cambio cuarto de baño, arreglo suelos y tejado en calle San Fermín 30	GUILLEN MARTINEZ ANTONIO
18/288	29/06/2018	Legalización licencia de obras camino el Palomar 9	SIMON PERALTA VICENTE
18/289	29/06/2018	Cancelar la concesión de media pista del polideportivo para los clases de full contact / kick boxing durante los meses de verano	ADIL ED DIBI
18/290	02/07/2018	Devolución de parte proporcional del Impuesto de circulación 2018 por causar baja definitiva el vehículo 3773-GJB	PINTEA ONOFREI, LORENA
18/291	02/07/2018	Devolución de parte proporcional del Impuesto de circulación 2018 por causar baja definitiva el vehículo NA-4216-AN	ARRONDO SEGURA, MARIO

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
18/292	02/07/2018	Devolución de parte proporcional del Impuesto de circulación 2018 por causar baja definitiva el vehículo 7221-FRD	LAFRAYA GARCIA, JESUS ESTEBAN
18/293	02/07/2018	Devolución de parte proporcional del Impuesto de circulación 2018 por causar baja definitiva el vehículo 6076-FMP	AYENSA BURGUI, DIEGO
18/294	02/07/2018	Concesión de uso de Salón de plenos para celebración de boda civil el día 10 de agosto	NAVARRO PEREZ, SERGIO
18/295	02/07/2018	Delegación de funciones para acto protocolario matrimonial día 10 de agosto entre Sergio Navarro Perez y Eva Bode	JIMENEZ SORET, OLATZ
18/296	03/07/2018	Concediendo vado permanente nº 99 para inmueble sito en Sol, 21	FERNANDEZ MURUZABAL, CONCEPCION
18/297	05/07/2018	Devolución de parte proporcional del Impuesto de circulación 2018 por causar baja definitiva del vehículo 2475-BLY	IRISO MERINO, ALVARO
18/298	05/07/2018	Devolución de parte proporcional del Impuesto de circulación 2018 por causar baja definitiva del vehículo 5820-BVR	URIZ BENGOA, MANUEL
18/299	05/07/2018	Devolución de parte proporcional del Impuesto de circulación 2018 por causar baja definitiva del vehículo 4083-GVH	CELIQUETA BURGUI, KAREN
18/300	05/07/2018	Compensación deudas nómina junio	ALVES JIMENEZ, MARIA ANGELES
18/301	05/07/2018	Compensación deudas nómina junio	BOUTALEB BOUTALEB, YAHYA
18/302	05/07/2018	Devolución de parte	FERNANDEZ MARTIN,

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
		proporcional del Impuesto de circulación 2018 por causar baja definitiva del vehículo 6909-JWR	JULIA
18/303	05/07/2018	Devolución de parte proporcional del Impuesto de circulación 2018 por causar baja definitiva del vehículo NA-7794-AX	DOAMNA, VIOREL-ANDREI
18/304	06/07/2018	Encomienda gestión deudas ayuntamiento 2017	GESERLOCAL, SL
18/305	12/07/2018	Concediendo vado permanente para vivienda sita en Hermanos Maestros Sánchez Garde, 03	PASCUAL GARCIA, MARIA LOURDES
18/306	12/07/2018	Devolución de parte proporcional del Impuesto de Actividades Económicas por causar baja el 11/06/2018	DUFUR IRIARTE, ARTURO
18/307	16/07/2018	comparecencia Recurso de Alzada 18-01221 contra escrito de la Alcaldía de fecha 9 de mayo de 2018 sobre el uso de las piscinas a los menores.	LUIS LOPEZ, ANA
18/308	16/07/2018	resolución expediente sancionador, parcela 3-2138 labrar los caminos	BURGUI ALFARO, OSCAR
18/309	16/07/2018	resolución accediendo a la relación de recursos y denuncias presentadas desde el 1 de julio de 2015	SEGURA MORENO, MARI CARMEN
18/310	17/07/2018	Baja de oficio piscinas por no realizar el pago y anulación reconocimiento ingresos	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA
18/311	17/07/2018	inicio procedimiento de contratación y requerimiento del abono del aval	ELKARGI, CAJA LABORAL, CINTEC Y IC CONSTRUCCIONES
18/312	17/07/2018	Licencia de obras	INVERSIONES

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
		alumbrado público de urbanización poligono 2 parcelas 1029-1155-1156	ALESVES 2013 SL
18/313	17/07/2018	modificación de la composición de la unidad gestora de los contratos de urbanización de la calle paseo Escuelas, vestuarios del campo de futbol, suministro de maquina telescópica e instalación de la calefacción del colegio público.	UNIDAD GESTORA DE CONTRATOS VARIOS
18/314	17/07/2018	Uso de la casa de cultura para celebrar la Junta General Ordinaria el viernes 20 de Julio de 2018.	CLUB DEPORTIVO ALESVES
18/315	18/07/2018	Licencia de obras impermeabilizar alero en calle portillo 27d	SOLA LAFRAYA, MARIA PILAR
18/316	18/07/2018	Licencia de obras desarenador para instalación de depuración de aguas residuales	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, SAU (IAN)
18/317	19/07/2018	adjudicación contrato de la reforma de los vestuarios del campo de futbol	CONSTRUCCIONEES SORET HNOS SL
18/318	19/07/2018	2 requerimiento de la limpieza parcela 324 pol 4, avd.cervantes, 2	J. ARRUTI SL
18/319	19/07/2018	requerimiento para arreglo del balcón y de la fachada , parcela 143 pol 4, calle Muchos,18	FERNANDEZ ARRONDO, MARIA ROSARIO
18/320	20/07/2018	Licencia de obras sustitución carpintería exterior en calle San Isidro 19	IRISO CRISTOBAL,JESUS
18/321	20/07/2018	Resolución sobre inadmisión de la oferta de Maquinza e inicio de un nuevo procedimiento de	MAQUINZA, SA

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
		contratación del suministro de una máquina telescópica y cesta extensible	
18/322	20/07/2018	Ampliación horario bar piscinas hasta las 02:30 los días 21 y 28 de Julio y 4,11,18, 25 de Agosto.	AREJULA SANCHEZ LORENZO Y MUÑOZ TERES JESUS
18/323	20/07/2018	Permiso para realizar una cena el día 4 de Agosto en los porches de las piscinas. Solicita mesas, tableros y sillas.	AREJULA SANCHEZ LORENZO Y MUÑOZ TERES JESUS
18/324	20/07/2018	Nombramiento de vocal del contrato de mantenimiento de catastro	FERNÁNDEZ MORALES, GELASIO
18/325	20/07/2018	Licencia Primera Ocupación calle Mesón 21	CELIQUETA RUDI, ANA MARIA
18/326	20/07/2018	Licencia de obras para cambio de contador en avenida miguel de cervantes 16	AGUADO VENTURA, JOSE MARIA
18/327	20/07/2018	Licencia de obras ejecución vivienda unifamiliar calle tudela 22	CASTILLEJO CATALAN, LARA
18/328	25/07/2018	Devolución aval por la gestión de la RCDs del derribo de la calle Santa Eufemia, 6	CATALAN RUDI, MARIA TERESA
18/329	26/07/2018	adjudicación del contrato de mantenimiento del catastro	SERVICIOS DE CATASTROS DE NAVARRA SL
18/330	26/07/2018	Uso de polideportivo y campo de piscina para realización de Campus Summer Alesves Academy	VIRTO ESPARZA, GABRIEL
18/331	26/07/2018	Renuncia a la licencia concedida en fecha 12-12-2017 num. 10/2018	RAMIREZ SIZA, WASHINGTON RODRIGO
18/332	27/07/2018	Resolución paralizando las obras en calle Sol, 1	MUÑOZ PERALTA, VICENTE
18/333	27/07/2018	5 multa coercitiva, limpieza	FIGUERO ZAPATERIA,

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
		parcela 683 pol 1	EDUARDO
18/334	31/07/2018	Concesión de vado permanente 116 para vivienda sita en Hermanos Maestros Sánchez, 21	MAYAYO PERALTA, MIRIAM
18/335	31/07/2018	Resolución inicio expediente de ruina del edificio sito en Carretera de Pamplona , 42, parcela 338 pol 1	ARIZ ARMENDARIZ, DOMINGO Y OTROS
18/336	31/07/2018	Resolución inicio expediente baja de oficio en calle León 17	BOUAJAJA ADDOU, ZOUBIDA
18/337	01/08/2018	Cambio de titularidad de parcela 439, polígono 2, Dehesa	BURGUI CATALAN, ENRIQUE
18/338	01/08/2018	inicio expediente de residuo sólido urbano del vehículo mixto adaptable matrícula 9369DTZ. Marca RENAULT, modelo Master, color Blanco, estacionado en el Polígono alesves trasera	MARSI XXI SL
18/339	01/08/2018	prorroga del servicio del polideportivo	BRASILIO PEREIRA, DEBORAH
18/340	01/08/2018	Ampliación días curso Acuagym Club de Jubilados	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE
18/341	01/08/2018	Baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes, a petición del titular del inmueble sito en Martinez de Arizala 12.	BELKHIT LAOUINA SOUAD
18/342	01/08/2018	Baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes por comprobación de residencia de ciudadano NO ENCSARP con tarjeta de residencia expedida hace más de 5 años.	MOINA QUISHPI, MARCOS EMILIANO
18/343	01/08/2018	Baja de oficio Padrón	BOUDJEMAA, FAROUK

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
		Municipal de Habitantes por error 112 habitantes no contabilizado por caducidad en la inscripción, calle Río Aragón 15.	
18/344	01/08/2018	Baja de oficio Padrón Municipal de Habitantes por error 112 habitantes no contabilizado por caducidad en la inscripción, calle Cava 29-1-F.	FERREIRA DOS SANTOS, LENITA
18/345	02/08/2018	Devolución parte proporcional impuesto de circulación del vehículo con matrícula SS-0027-BF por causar baja definitiva en fecha 13/07/2017.	CHAIBI, AICHA
18/346	02/08/2018	Licencia de de actividad no sustancia y de obras para envasadora tetra-park	CONSERVAS HIJOS DE MANUEL SANCHEZ BASARTE, SA // GUTARRA
18/347	02/08/2018	Nombramiento del delegado de protección de datos	
18/348	02/08/2018	Uso sala de cultura para reunión de padres sobre el comedor escolar y el servicio de madrugadores.	ASOCIACION DE PADRES Y MADRES VIRGEN DEL PORTAL (APYMA)
18/349	07/08/2018	Prorroga para terminar las viviendas en la calle Once de Marzo hasta el 7 de agosto de 2020	PROMOCIONES CONDE CRISTOBAL, SL
18/350	09/08/2018	resolución no iniciando el procedimiento por responsabilidad patrimonial por daños de pérdida y roturas de bienes de su madre en la Residencia	AZCONA EDERRA, DOMINGO
18/351	09/08/2018	primera modificación presupuestaria por las obras del colegio	ALCALDIA
18/352	09/08/2018	Compensación deudas nómina julio	ALVES JIMENEZ, MARIA ANGELES

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
18/353	09/08/2018	Compensación deudas nómina julio	BOUTALEB BOUTALEB, YAHYA
18/354	09/08/2018	resolución desestimando su reclamación de responsabilidad patrimonial por rotura de la tubería e saneamiento en calle Virgen del Portal , 8	CACHO LEGAZ, IÑAKI
18/355	09/08/2018	Concediendo salón de actos para proyectar película sobre valores a los niños del Campus Alesves	VIRTO ESPARZA, GABRIEL
18/356	14/08/2018	Adjudicación contrato de suministro de una máquina cargadora telescópica y cesta extensible y orientable.-	JRA MAQUINARIA SL
18/357	21/08/2018	Delegación de funciones para acto protocolario matrimonial el día 26 de septiembre entre Alba Ros y Asier Zuazu.	JIMENEZ SORET OLATZ
18/358	22/08/2018	Bajas oficio 3º trimestre gimnasio	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA
18/359	23/08/2018	Anulación y partida fallida recibo 18/ICO/16341 por no corresponder al ser obras de urbanización.	INVERSIONES ALESVES 2013 SL
18/360	23/08/2018	Concediendo uso de Salón de plenos para ceremonia de boda civil	BODA BODA, HAJNALKA
18/361	24/08/2018	Inicio expediente baja de oficio tras investigación de Policia Municipal al no residir en el domicilio sito en calle Bajo el Arco 85.	HOUCEIN HADDOU
18/362	24/08/2018	Inicio expediente baja de oficio tras investigación de Policia Municipal al no residir en el domicilio sito en calle Mayor 47-1	GARZIAD MOHAMMED
18/363	24/08/2018	Inicio expediente baja de	BONILLA CALAPI ELSA

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
		oficio tras investigación de la Policia Municipal al no residir en el domicilio sito en calle Carros 1-2.	FABIOLA-VINUEZA BONILLA LISHET JACKELINE-VINUEZA BONILLA ÑUSTA GUADALUPE
18/364	24/08/2018	Inicio expediente baja de oficio a petición del propietario del inmueble sito en calle Mayor 47-2.	KRAIM HOCINE
18/365	24/08/2018	Inicio expediente baja de oficio a petición del propietario del inmueble sito en calle Mayor 47-1,	EL BOUKYLY MOHAMMED-ECH- CHOAYEBI JIHANE-EL BOUKYLY YOUSSEF
18/366	24/08/2018	Autorización para realización exposición en la Casa de Cultura los días 24 y 25 de noviembre, de bebés Reborn.	BALLESTEROS COLAS, JUAN CARLOS
18/367	27/08/2018	posponer el pleno ordinario del mes de agosto para la primera semana de septiembre	PLENO
18/368	27/08/2018	Licencia de obras para colocación de cerámica en suelo en calle León nº18.	ZARDOYA CARNICER JULIO
18/369	27/08/2018	Licencia de obras para dotación fibra optica ref. 3118777203-b	TELEFONICA DE ESPAÑA, SAU
18/370	27/08/2018	Licencia de obras para dotación fibra optica poligono industrial REF.3118777203-c	TELEFONICA DE ESPAÑA, SAU
18/371	27/08/2018	Licencia de obras para reposición de portalada de cochera, arreglo desconchjes fachada y bajos interior y solera 5 cm en calle Sol nº1.	MUÑOZ PERALTA, VICENTE
18/372	27/08/2018	Licencia de obras para cambio de ventanas y puertas en calle Palomar 3.	IRISO MERINO MARIA VICTORIA
18/373	27/08/2018	Licencia de obras para	ARRONDO VERDE,

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
		vallado finca 2002 polígono 4	PEDRO MARIA
18/374	28/08/2018	Licencia de obras para cambiar dos ventanas en calle León 46	NOUREDDINE, KABILI
18/375	29/08/2018	incoacción expediente sancionador por perros sueltos en camino público	CADENA CIZUR, PABLO
18/376	29/08/2018	Conceder celebración 5º día del Euskera y autorizar el apoyo solicitado	ASOCIACIÓN ALESBESKO EUSKAL KULTUR TALDEA
18/377	29/08/2018	LICENCIA DE APERTURA PARCIAL a METALURGICAS PABUR S.L. , inicio de la actividad clasificada de MODIFICACION SUSTANCIAL DE ACTIVIDAD CLASIFICADA ubicada en la parcela 1155-1156 del polígono 2 POLIGONO INDUSTRIAL ALESVES I	METALURGICAS PABUR, SL
18/378	30/08/2018	Incoación expediente sancionador por vertido de residuos no peligrosos (residuos domésticos) a don ABDERRAHIM MHIMDAN CHAABANI	ABDERRAHIM MHIMDAN CHAABANI
18/379	30/08/2018	Compensación deudas ayuntamiento nomina agosto	ALVES JIMENEZ, MARIA ANGELES
18/380	30/08/2018	Compensación deudas ayuntamiento nomina agosto	BOUTALEB BOUTALEB, YAHYA
18/381	31/08/2018	posponer el pleno ordinario de agosto y conovcar para el día 12 de septiembre	CONCEJALES
18/382	31/08/2018	Concesión de uso de Salón de plenos para celebración de boda civil día 26/09/2018.	ROS GARRIDO ALBA Y ZUAZU YOLDI ASIER

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
18/383	03/09/2018	Baja vado permanente nº123 en calle Navarra 33.	JIMENEZ RUIZ, RAUL
18/384	04/09/2018	Licencia de obras para ejecución modificación de rasante en Calle Navara 7	HARO CASTILLO FERNANDO
18/385	04/09/2018	Baja puesto fijo mercadillo municipal por Incumplimiento articulo 19 de la Ordenanza Municipal.	JAOUAD JAMAL EDDINE
18/386	04/09/2018	Baja pusto mercadillo municipal por incumplimiento artículo 19 de la Ordenanza Municipal.	DAHMANI MOHAMED
18/387	05/09/2018	Anulación recibos contribucion 2017 (6702-14077) por ser tasa de alcantarillado y no tener ya la propiedad en catastro	FERNANDES MACHADO, MARIA ROSA
18/388	05/09/2018	Solicitud llave polideportivo para disputar un partido amistoso el sábado 8 de septiembre a las 19 horas.	CLUB FUTBOL SALA FEMENINO
18/389	06/09/2018	tercera modificación presuestaria para las obras de la calle Pamplona	MODIICACIÓN PRESUPUESTARIA
18/390	06/09/2018	tasación costas Recurso de Casación . Sr. Beloso Baselga	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NAVARRA
18/391	06/09/2018	Liquidación final subvencion asociaciones 2018	CLUB DEPORTIVO ALESVES
18/392	06/09/2018	Liquidación final subvencion asociaciones 2018	CLUB DEPORTIVO ALESVES (FUTBOL SALA FEMENINO)
18/393	06/09/2018	Liquidación final subvencion asociaciones 2018	ASOCIACION DE MUJERES DE VILAFRANCA (ASMUVI)
18/394	06/09/2018	reclamació de las costas del procedimiento abreviado 80/2018 calle pamplona,	CINTEC SL

NUMERO	FECHA_INICIO	ASUNTO	NOMBRE
		ejecución subsidiaria	
18/395	07/09/2018	interposición de Recursos de Alzada contra el acuerdo de la Comunidad de Regantes de Morante sobre el cobro de una cuota del 0,01	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

TERCERO.- DESISTIMIENTO DEL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO.

Se da cuenta que en la comisión informativa de comunes, celebrada el día 10-08-2018, se adoptó el siguiente dictamen favorable:

1.- Desistir del recurso contencioso administrativo interpuesto por el Ayuntamiento, y que se tramita ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, como procedimiento ordinario 467/2017, sin perjuicio de las acciones que pudieran corresponder al Ayuntamiento en defensa de su comunal, a partir de la interpretación realizada por el Tribunal Supremo.

2º.- Autorizar al letrado D. Luis Enrique López Hernández, Col. 1514 del MI Colegio de Abogados de Pamplona, que representa a este Ayuntamiento y defiende sus intereses en dicho recurso contencioso administrativo, para que, en nombre del Ayuntamiento, desista del mismo.

3º.- Dar traslado de la presente resolución a las personas interesadas.

En este acto se añade el siguiente punto:

4º.- Facultar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para realizar cuantas gestiones sean necesarias para la aplicación del presente acuerdo.

Se somete a votación , se aprueba por unanimidad.

CUARTO.- SERVIDUMBRE FINCAS COMUNALES, ABASTECIMIENTO DE AGUA CADREITA MEDIANTE NUEVA CONDUCCIÓN.

Se da cuenta que en la comisión informativa de comunes, celebrada el día 10-08-2018, se adoptó el siguiente dictamen favorable:

Aprobar la servidumbre que se crea sobre comunal por el Proyecto presentado por el Ayuntamiento de Cadreita para abastecimiento de agua a Cadreita mediante nueva conducción directa desde el embalse de Morante hasta el depósito principal. Las afecciones generadas por el proyecto se concretan de la siguiente forma: Servidumbre de tubería en fincas comunales del Ayuntamiento de Villafranca

- Finca (8-33). Longitud de tubería 69 metros, indemnización 768,46 €

- Finca (8-13). Longitud de tubería 936 metros, indemnización 3.665,71 €

Se somete a votación , se aprueba por unanimidad.

QUINTO.- DESAFECTACIÓN PARCELAS COMUNALES (2-949, 2-950).

Se da cuenta que en la comisión informativa de comunes, celebrada el día 10-08-2018, se adoptó el siguiente dictamen favorable:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la desafectación del uso comunal parcela 949 y 950 del polígono 2 a favor de D. Delfín Pegenaute Fernández donde existe una actividad ganadera de ganado vacuno que cuanta con licencia de apertura de fecha 31-12-1999.

SEGUNDO.- Aprobar el pliego de cláusulas económico administrativas que regirán dicha cesión.

TERCERO.- Exponer al público el expediente durante el plazo de un mes para que los interesados puedan examinarlo y formular, en su caso, las reclamaciones oportunas.

Se somete a votación , se aprueba por unanimidad.

SEXTO.- LÍMITES JURISDICCIONALES CADREITA, CAPARROSO, MILAGRO Y BARDENAS REALES.

Se da cuenta que en la comisión informativa de comunes, celebrada el día 10-08-2018, se adoptó el siguiente dictamen favorable:

1. Aprobar el Acta firmada con fecha de 26 de julio de 2018 por la Comisión municipal designada al efecto por el Pleno de 22 de noviembre de 2017, para la corrección y mejora de la línea límite jurisdiccional entre los municipios de Cadreita y de Villafranca. Se trata de Acta Conjunta Adicional a la de la “operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Cadreita y de Villafranca , de la provincia de Navarra, levantada por el Instituto Geográfico, el día 22 de junio de 1926”.

2. Aprobar el Acta firmada con fecha de 26 de junio de 2018 por la Comisión municipal designada al efecto por el Pleno de 22 de noviembre de 2017, para la corrección y mejora de la línea límite jurisdiccional entre los municipios de Caparroso y de Villafranca. Se trata de Acta Conjunta Adicional a la de la “operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Caparroso y de Villafranca , de la provincia de Navarra, levantada por el Instituto Geográfico, el día 2 de julio de 1926”.

3. Aprobar el Acta firmada con fecha de 26 de julio de 2018 por la Comisión municipal designada al efecto por el Pleno de 22 de noviembre de 2017, para la corrección y mejora de la línea límite jurisdiccional entre los municipios de Milagro y de Villafranca. Se trata de Acta Conjunta Adicional a la de la “operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Milagro y

de Villafranca , de la provincia de Navarra, levantada por el Instituto Geográfico, el día 28 de junio de 1926”.

4. Aprobar el Acta firmada con fecha de 26 de julio de 2018 por la Comisión municipal designada al efecto por el Pleno de 22 de noviembre de 2017, para la corrección y mejora de la línea límite jurisdiccional entre el municipio de Villafranca y el territorio de la Comunidad de Bardenas Reales. Se trata de Acta Conjunta Adicional a la de la “operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Villafranca y de Bardenas Reales , de la provincia de Navarra, levantada por el Instituto Geográfico, el día 3 de julio de 1926”.

5. Solicitar a la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Navarra que realice los trámites para la inscripción de las Actas aprobadas por los Acuerdos anteriores en los registros de la Administración Foral y de la Administración General del Estado que correspondan.

Se somete a votación , se aprueba por unanimidad.

SÉPTIMO.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN VILAFRANCA.

Se da cuenta que en la comisión informativa de comunes, celebrada el día 10-08-2018, se adoptó el siguiente dictamen favorable:

Expone la Secretaria Municipal su informe emitido en fecha 24 de Mayo donde explica la situación en que se encuentra actualmente el suministro de agua en suelo no urbanizable y que para la regularización de la situación actual debería procederse a la modificación de la Ordenanza municipal.

Es por lo que se presenta la siguiente modificación de la ordenanza.

Art. 58 bis

Los suministros en suelo no urbanizable tienen la condición de servicios especiales y se concederán a precario a las casetas, almacenes y corrales domésticos que hubieran obtenido licencia correspondiente, pudiendo el Ayuntamiento proceder al corte del suministro cuando existan necesidades prioritarias de suministro a la población, sin que ello dé lugar a indemnización alguna.

Las obras necesarias para llevar a cabo el suministro en suelo no urbanizable, será objeto de licencia de obra y deberá ejecutarse conforme a las directrices del Ayuntamiento, que indicará el punto de conexión, su dimensionamiento, etc.....

La red y las acometidas construidas en suelo no urbanizable no pasarán a formar parte de la red general, siendo su mantenimiento, conservación y reparación con cargo a sus usuarios. El Ayuntamiento procederá al corte del suministro en el supuesto que exista alguna fuga y no se proceda a su reparación de forma inmediata.

Disposición transitoria cuarta.- Con carácter excepcional y por una sola vez, se procederá a la regularización del suministro de agua a las casetas, almacenes y corrales domésticos existentes en suelo no urbanizable previa legalización de las mismas.

Para ello, los titulares de casetas, almacenes y corrales domésticos solicitarán la pertinente licencia de obras e instarán su legalización, la petición de licencia de obra incluirá tanto la construcción realizada en suelo no urbanizable como la conducción de agua hasta la misma.

Los titulares de las casetas, almacenes y corrales domésticos en suelo no urbanizable que hubieran estado defraudando agua, se procederá al cobro del agua defraudada conforme a la ordenanza municipal por los últimos 4 años de disfrute, siendo su abono condición para la regulación de su situación y su legalización

Se acuerda:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación de la ordenanza reguladora del suministro de agua de Villafranca.

SEGUNDO.- Se somete a información pública durante treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de Navarra, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 325 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra

M. Carmen pide la palabra y dice que se van a abstener porque aunque se ha trabajado y se ha recogido cuestiones que aportamos y es verdad que el cobro del agua de los últimos cuatro años, que en la ordenanza no estaba muy claro que era más lógico ver el consumo que tenían una vez que se les ponía el contador y sobre ello cobrar y sin saber lo que se les va a cobrar se van a abstener.

Sometido a votación el resultado es el siguiente

Votos a favor...5

Abstenciones..4

Se aprueba por mayoría.

OCTAVO.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO CON DESTINO A CUBRIR LA TASACIÓN DE COSTAS DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES 178/2015 Y 566/2016.

En la Comisión de Hacienda, celebrada el pasado 6 de agosto 2018, se formuló el siguiente dictamen:

Así pues, se propone la siguiente modificación presupuestaria, competencia de aprobación por el pleno.

Suplemento	1 9200 22604	Gasto en notarios, tribunales y abogados	66.545,39
Financiación	1 87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	66.545,39

1.- Aprobar inicialmente la tercera modificación del presupuesto municipal del año 2018

2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, el expediente se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

M. Carmen pide la palabra que dice que van a votar en contra porque todos los recursos que se han hecho no nos han dado cuenta, ninguno ha pasado por comisión, no tenemos constancia de ninguno, 66.000 € no sabemos si con esto hemos acabado. Sabiendo que se nos estaba denegando teníamos que saber y en que costes nos estábamos metiendo.

Arantza el 4 de junio de 2015, por Resolución de la Alcaldía se decidió interponer el Recurso Contencioso-administrativo y esa decisión que nos han hecho ahora tener estos costes. Tenias que haber comentado con la oposición de tener intención de interponer este recurso.

M. Carmen dice que la decisión se tomó en Comisión y vamos a votar en contra de esta modificación presupuestaria.

M. Carmen dice que hay dos más recursos que viene del año 2016 y no tenemos constancia y Francesca nos tenía que haber comunicado que el tema de costas podría ser tanto.

Delia dice que si tenéis constancia que en la comisión estaba Ana Luís y si presentamos la apelación podía costarnos menos en costas y constará en acta de comisión . Se pasó por Comisión que habíamos perdido y se estuvo debatiendo si lo presentamos profundizamos en la argumentación o no . No me acuerdo la fecha de la Comisión.

M. Carmen afirma que van a votar en contra

Se somete a votación con el siguiente resultado;

Votos a favor.....5 a favor

En contra 4

Se aprueba la modificación presupuestaria conforme al dictamen de la comisión

NOVENO.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE SUPLEMENTO DE CRÉDITO INVERSIONES COLEGIO PÚBLICO.

En la Comisión de Hacienda, celebrada el pasado de 7 de septiembre 2018, se formuló el siguiente dictamen:

Suplemento	1 3232 6220000	Inversiones en Colegio Público	44.379,65€
------------	----------------	--------------------------------	------------

Financiación	1 87010	Remanente de Tesorería para gastos generales	44.379,65€
--------------	---------	--	------------

Se acuerda:

- 1.- Aprobar inicialmente la cuarta modificación del presupuesto municipal del año 2018
- 2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de septiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, el expediente se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Por M. Carmen dicen que no tiene esa que tienen la de 43.691,31 y nadie la tiene.

La Secretaria explica que una es de Pleno y otra es de Alcaldía, se lo preguntó al Interventor.

Se procede a leer los informes del interventor para aclarar la situación.

Se aclara que lo que se somete a la votación del Pleno es la modificación del crédito de inversiones en colegio público con un suplemento de crédito por importe de 44.379,65 €.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la comisión de Hacienda.

DECIMA.- APROBACIÓN INICIO PONENCIA VALORACIÓN.

En la comisión de Hacienda celebrada el 6 de agosto de 2018 se dictaminó aprobar iniciar el proceso de la ponencia de valoración.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad

UNDÉCIMA.- SOLICITUD DESAFECTACIÓN-CESIÓN PARCELA 679 POLÍGONO 2.

No ha pasado por Comisión y hay que aprobar la inclusión de punto del orden del día en el pleno.

Se vota la inclusión y se aprueba por unanimidad.

La Secretaria explica el asunto:

Por parte de la sección de comunales se notifica un informe en el que se indica que debe modificarse el acuerdo del Pleno, de fecha 7-08-2017, por el que se desafectó la parcela 679 del polígono 2 con una superficie de 15.713,82 m2 destinado a la implantación de un centro de concentración ganadera a favor de la empresa Maitxene SL.

Entienden que revisada la documentación no procede la desafectación del total de la parcela sino sólo la necesaria para el desarrollo de la actividad.

Por Transportes Maitxene se ha presentado la documentación en la que consta que la superficie necesaria es de 6.987,58 m2m por lo que el acuerdo del pleno de fecha 7-08-2017 debe modificarse en cuanto a la superficie a desafectar de la parcela 679 del polígono 2, donde dice 15.713,82 m2 debe decir 6987,58 m2 y se modifica el pliego de condiciones en este sentido.

Se somete a votación la modificación del pliego de condiciones de la desafectación en el sentido indicado.

M. Carmen dice que la van a aprobar pero luego tuvimos comisión de comunes y por que no se metió en el orden del día de la Comisión.

Delia contesta que no lo tenía en la mesa.

La secretaria dice que un cosa es cuando se recibe el informe de Comunales y otra es cuando contesta Maitxene, y se ha metido para evitar esperarse por motivos de eficiencia y rapidez.

Delia que se somete a votación la desafectación de 6.987,58 m2,
Se aprueba por unanimidad.

DUODÉCIMA.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS: INVERSIÓN CALLE PAMPLONA.

Por la Comisión de Hacienda, celebrada el día 17-9-2018 se adoptó el siguiente dictamen:

Incremento Crédito	1 1533 6190000	Inversión finalización Calle Pamplona	72.333,15€
Financiado con	1 77900	Ejecución garantías obra Calle Pamplona	72.333,15€

M. Carmen esta modificación según el informe es competencia por la Alcaldía y no de pleno y no la vamos a aprobar porque es de Alcaldía y no tiene sentido.

Delia dice que se hará resolución de alcaldía y se retira del asunto del orden del día.

Se somete a votación se acuerda por unanimidad.

Parte dedicada al control de los órganos de la Corporación

Mociones

Información de la Alcaldía

Ruegos y preguntas

1.- Mociones . No se presentan

2.- Información de la Alcaldía

- Obras del paseo escuelas.

Comunicar que van sobre los plazos establecidos en el proyecto y para que conste que se ha hablado con gas natural para ver si ellos quieren meter la acometida de gas y han metido toda la tubería gratuita par ale pueblo, la obra civil es la que tenemos que asumir y como ya ha habido la excavación ya está ejecutada.

El fraguado del hormigón suele tardar 28 días y bajo esos días se puede pisar porque se puede agrietar por abajo y puede ocasionar daños irreparables.

-Plan extraordinario de inversiones. PIL

Esta mañana ha llegado una carta del El G.N, está estudiando presentar un Plan Extraordinario de Inversiones.

En el que se contempla la ampliación de las aportaciones al PIL con un incremento máximo de 29700000€, en caso de estar interesados ponernos en contacto con la Dirección General y así lo hemos hecho hoy mismo.

Hemos presentado el compromiso para ejecutarlas obras de pavimentación y alumbrado para el 2019, estamos en lista de espera, con esto esperamos que el Gobierno de Navarra nos conceda la ayuda del 70% del gasto y podemos ejecutar algunas calles más deterioradas en el pueblo.

-El agua.

Ya comentamos todo lo acontecido con el agua la otra vez en julio, comunicaros que tenemos información del área de salud de caderita en la que se certifica que no hay casos relacionados con el tema del agua en nuestra zona, a raíz de esto se inició un protocolo de mayor seguimiento del agua de captación en la ETAP para darnos cuenta de la incidencia en la mayor brevedad posible, por este motivo a primera hora de la mañana del 10 de septiembre nos dimos cuenta de la alta turbidez del agua de captación cerrando el paso y iniciando el protocolo que nos indicó salud pública.

Comenzamos las medidas de corrección de la turbidez limpiando los filtros de los depósitos con mayor frecuencia y analizando continuamente el agua para ver qué medidas nos daban si estaban o no dentro de los parámetros de la legalidad, esto siempre de la mano de salud pública, quien realizaba sus propios análisis, a pesar de que nuestro parámetros el martes a la tarde salud pública tras ver los resultados de los controles realizados por ellos comunicó que quedaba sin efecto la recomendación de no beber agua.

Se ha hecho las medidas técnicas necesarias el martes a la 4 de la tarde las medidas de turbidez y cloro estaban dentro de los índices de la legalidad , peor hasta que tengamos el análisis bacteriológico de Salud Pública , ellos no creen conveniente levantar la recomendación y hoy, a la mañana, miércoles, Salud Pública nos ha dado el resultado y se ha levantado la recomendación.

Me puse en contacto con el consejero de salud y me realizaron un informe que se contacta que no ha habido ningún caso fuera de la normalidad que se deba al tema del agua.

Como ha pasado dos veces en un espacio poco tiempo y se motiva por que ha habido una tormenta, el Consejero de Salud cree conveniente reunir todos los agentes del agua, la CHE, los regantes, Cadreita , NILSA, los técnicos de salud, para determinar las medidas correctivas desde el canal de las Bardenas.

Y nosotros hemos instalado un turbímetro en la entrada, en el agua de captación, para saber cual es la turbidez para impedir que llegue a la tubería general.

3.- Ruegos y preguntas

- Mari Carmen varios temas:

- En relación al tema del agua, cuando pasó la primera vez se trató en Comisión y solicitó información al responsable del agua y se pide que estos temas tan importantes sobre el tema del agua, como concejales nos preguntan por la calle y ya se dijo que se avisara y te rogaría que esos temas tan importantes nos avises,

-En relación con el PIL habéis comunicado antes del día 14. Los pueblos van a tener muy complicado para adjudicar los proyectos, por favor agilidad en este tema , si para el 31-12-2018 no se ha adjudicado , se pierde la subvención. Estar atentos a esta fecha.

-Sobre la obra del paseo escuelas, con esta obra, como vecina afectada por la parte de atrás, los vecinos de la calle Cava no se nos ha hecho ningún acta, porque a los de enfrente si a nosotros no y la información no se dio de forma correcta la realidad fue que cuando empezaron las obras nos dejaron los coches dentro. Se llamó al municipal y al aparejador, no lo abrieron y a mí se me quedaron los coches dentro y tuvimos que hacer virguerías para sacar los coche. Sobre le gas no dimos cuenta que el director de la obra no se había metido. Tuvo que venir el del gas y ponerse en contacto.

-Otro tema pregunta porque estamos sin municipales, tenemos dos municipales y llevamos 20 días sin municipal

Delia contesta sobre el primer tema del agua en la comisión se pidió que los concejales estuvieran informados y yo les dije que tenéis abierto el ayuntamiento y preguntar.

Sobre le PIL nos damos toda la prisa que nos permiten los procedimientos administrativos, si nos comunican el 12 para comprometernos el 14 y tener adjudicados el 31-12-2018 lo tenemos difícil, pero nos vamos a poner a ello y la intención es conseguirlo.

En relación al paseo escuela, primero porque no ha habido acta notarial a las viviendas de la calle Cava, se preguntó y se me dijo que la afectación es mínima. Los afectados ninguno ha dicho nada.

Sobre la fecha de inicio, se buzoneo el que las obras empezaban el 6 de agosto y se iniciaron el 8 de agosto, Por parte de la Alcaldía y por la empresa y de informó que de manera temporal que ningún vecino se ha quejado y el encargado , en todo momento, ha ayudado a los vecinos y no podía poner un tránsito libre por que había peligro con la maquinaria pesada de las obras y estaba en proyecto de obra el cerramiento de los vecino y el único error es no poner en nuestro escrito el accesos peatonal .

Comentarte que en la mesa de contratación en que estabas se comentó en el tema del gas y el director de la obra dice que se suele hacer cuando se tiene abiertas las zanjas se habla con gas natural a ver si les interesa y ha sido el director de la obra el que se ha puesto en contacto con el servicio de gas.

Sobre los municipales un municipal entregó las vacaciones muy anticipadamente y se le dijo que sí y el otro por cuestiones personales la has ha modificado en el último momento, se incorpora mañana. Antes de irse se ha coordinado el tema de las fiestas.

M. Carmen decirte que el tema del agua sólo por deferencia no te costaba nada avisar y sobre la calle, yo sé de vecinos que han venido al ayuntamiento y las quejas están hechas.

Delia contesta que por escrito sólo tengo dos escritos y uno fue contestado con la mayor brevedad posible.

Todas las sugerencias que ha habido para mejorar las acometidas particulares se han hecho y no se ha tenido otra queja salvo las dos.

M. Carmen señala que al indicar el acceso todos entendimos el acceso por coches y gracias a la acera tan ancha pudimos salir.

Entre Mari Carmen y Delia se explica lo que pasó el día de inicio de las obras y me remito al audio para entender porque no supone un ruego ni una pregunta sino una conversación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21,40 horas del día señalado al comienzo se levanta la sesión por orden de la Sra. Presidenta, de todo lo que, como Secretaria doy fe.

Nota : en el acta se transcribe con las opiniones sintetizadas de los miembros de la corporación, para conocer las intervenciones íntegras del Pleno me remito al audio del mismo que obra en os archivos municipales. La secretaria

DILIGENCIA.- Para hacer constar que esta acta fue aprobada, sin modificaciones, por el Pleno en sesión del día de de . Se extiende en folios del a .

Villafranca , a de de

LA SECRETARIA
Francesca Ferrer Gea